



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 30519/2019- Fono Legal

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Heidi S. Schafer de la asignatura Fonoaudiología Legal de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología en la que postula a los alumnos para ser designados como Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado en la dicha asignatura;
- Que los aspirantes rindieron y aprobaron dicho concurso;
- Que se ha cumplido con la Reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar por concurso a los alumnos para desempeñarse en la asignatura Fonoaudiología Legal de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología como AYUDANTES ALUMNOS NO RENTADOS desde el día de la fecha hasta el 31-03.2020.

María José Farfán- DNI-41787341

Dana Maribel De Alberto- DNI-41411471

Erika Stefanía Martinez- DNI.40400761

Gladys Mirotti- DNI. 17532357

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.